

CASO. VIRGINIA Y DUQUE.

A principios de este año, bajo la dirección de la Junta de Castilla y León, iniciamos la gestión de un recurso residencial especializado para mujer drogodependiente y víctima de violencia de género. El primer caso fue Virginia (nombre ficticio), 38 años, embarazada de 8 meses, trastorno mixto de personalidad y dependencia de opiáceos, cocaína e hipnosedantes entre otros. El padre de su hijo la quería matar. En un tiempo récord se articuló y coordinó la red de atención a víctimas y todo lo necesarios para proteger y dar respuesta a las necesidades de esta mujer.

El entusiasmo y la colaboración inicialmente manifestados por Virginia, desaparecieron casi de inmediato y comenzó el incumplimiento constante de citas e indicaciones médicas, y el quebrantamiento de la normativa esencial de la vivienda tutelada: rotura y desaparición de enseres, consumo de drogas, convivencia con una pareja, presencia de un perro... A pesar de todo, por su salud y la de su hijo, priorizamos casi a cualquier precio mantener la vinculación hasta el parto. De hecho, conseguimos acompañarla y estar con ella en ese momento. Parió por la mañana, el niño fue a la incubadora e inmediatamente se activó el protocolo de protección de menores. Por la noche pidió el alta voluntaria. Necesitaba desesperadamente recuperar a Duque, su perro, que según nos dijo, "es lo único que nunca me ha fallado, lo único que jamás me ha hecho daño".

Finalmente, tras ocupar y cambiar la cerradura de la vivienda dos veces en menos de 24 horas, le pedimos que abandonase el piso. Salió con su nueva pareja, y con Duque y se despidió de nosotros con cordialidad, no sin antes preguntarnos que dónde iba a ir ahora... Querida amiga, ¿Quién te enseñó a vivir? ¿Qué te contaron de la vida?... Qué difícil es mirar la vida con los ojos de Virginia.

(Sí, puede que "no reuniera el perfil", pero esto no importa ya. Como no hemos dado de baja el móvil que se llevó al irse, de vez en cuando llamamos por si contesta. Ninguna respuesta hasta el momento. Lo seguiremos intentando. Cada fracaso cuenta y con una mujer como ella más)

Afortunadamente las chicas que siguieron a Virginia cumplieron y siguen cumpliendo con éxito los objetivos de este dispositivo.

A MODO DE EPÍLOGO

Son necesarios abordajes específicos e integrales para cualquier mujer que sea víctima de abusos sexuales o violencia de género, especialmente si es consumidora de drogas.

Cualquier política que pretenda prevenir y erradicar la violencia de género debe impulsar programas basados en la evidencia y sobre todo adecuarse a cada etapa evolutiva. Hoy nuestra mirada se ha dirigido a los adultos; los y las adolescente están siendo modelados por muchos de estos estereotipos, y reproduciendo esquemas de violencia, abusos y consumos que vuelven a penalizar a la mujer, en este caso a la mujer menor. Este capítulo es de máxima prioridad.

Ser mujer no es una moda, ni un movimiento, ni un lenguaje, ni siquiera una política. La mujer, como el hombre ha hecho, debe definir su individualidad, desarrollar su propia ética, decidir sobre sus límites y sobre todo recuperar su dimensión ontológica.

Hombres y mujeres hemos de propiciar las condiciones que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género, para que la igualdad de derechos y deberes sea incuestionable. Es necesario hacer causa común contra la violencia de género, con o sin drogas.

Los días que conmemoran el horror no tendrían existir, pero las frágiles memorias de los que, en este caso, entiendo, no padecemos violencia ni consumimos drogas parecen necesitarlo. El horror y la violencia, desde el momento en que se producen, no deberían olvidarse; tomar conciencia de nuestro papel como testigos y dejarnos impresionar por ello es la mejor manera de activar alertas y reducir las cegueras colectivas que mantienen las relaciones abusivas y violentas. Lo que sucede dentro de una familia, dentro de una vivienda o dentro de una pareja, si está teñido por el horror, no es una cuestión privada.

Ellas son parte de nosotros y nosotras y cuando ellas caen, algo nuestro también cae.

Muchas gracias a todos y todas las personas e instituciones que hoy, al filo de los 25 años, han hecho posible la vida de este PROYECTO. Gracias.

M^a Paz de la Puente Martín.

Directora de Fundación Aldaba-Proyecto Hombre

LAMENTABLEMENTE ESTO NO ES UNA PELÍCULA

VIOLENCIA MANIFIESTO VICARIA



UNA DE LAS VIOLENCIAS MÁS CRUELES RECIBIDAS POR LA MUJER ES ESA EN LA QUE EL MALTRATADOR TRATA DE HERIRLA HACIENDO DAÑO A SUS SERES MÁS QUERIDOS.

TODOS Y TODAS TENEMOS UN PAPEL EN ESTA REALIDAD: DAR AL "STOP" PARA DETENER CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA MACHISTA.

25 DE NOVIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES



Ayuntamiento de
Valladolid



Nos han pedido que hablemos del trabajo que Fundación Aldaba realiza con la mujer víctima de violencia de género y drogodependiente. Y aun siendo conscientes del desafío y la dificultad que supone mirar la vida desde los ojos del drama, del dolor y de la muerte de dichas mujeres, consideramos que es también nuestro compromiso social visibilizar esta realidad, a veces ocultada y casi siempre incomprendida. Y lo hacemos con el respeto profundo a todas ellas, en especial a las que han formado y forman parte de nuestros programas, y sin querer de nuestras vidas, desde que comenzamos nuestro recorrido en Valladolid, hace casi 25 años.

Agradecemos esta oportunidad y la confianza que este Ayuntamiento, ha depositado y deposita, en **Proyecto Hombre, que hoy más que nunca tiene nombre de mujer.**

Reflexionar sobre la violencia de género, directa o vicaria, implica tomar conciencia de la contradicción que se produce cuando un ámbito de protección esperado, se convierte en fuente de terror. En el seno de la pareja, si la expectativa se revierte y lo protector se transforma en violento, el efecto es tan devastador que desmorona los supuestos más elementales que dan sentido a la vida. La mujer víctima comienza así un proceso lento y confuso de pérdidas, un deterioro imparables que lesionará su dignidad y logrará tambalear las premisas esenciales que ordenan su existencia. Dicha transgresión, si cabe, es aún más intensa y destructiva que otros tipos de violencia, pues el agresor re-define el acto de violencia, negando el dolor o culpando a la víctima. La contradicción inherente, sumerge a la víctima en una trampa existencial, una perversión que origina un estado de ansiedad permanente e inexorable en el que no hay escapatoria posible.

LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO SE MANIFIESTAN TAMBIÉN EN LOS CONTEXTOS DE USO DE DROGAS.

Los estudios epidemiológicos, muestran que el consumo de sustancias psicoactivas, sobre todo ilegales, sigue siendo patrimonio de los hombres, si bien, en la actualidad estamos siendo testigos de un proceso de “feminización del consumo”. Lo que implica poner la atención en la necesidad de incorporar la **perspectiva de género en los recursos de drogodependencias, aspecto hasta ahora olvidado.**

Muchas de las **características diferenciales entre hombres y mujeres** relacionadas, en nuestro caso, con el uso y abuso de drogas tienen su origen en las diferencias morfológicas, fisiológicas y neuroquímicas del cerebro de ambos sexos.

Además de los aspectos biológicos, existen otros de **carácter psicosocial, ligados a estereotipos, expectativas y roles de género**, que van a determinar cuestiones tales como el tipo de drogas consumidas, las motivaciones subyacentes, los rituales de iniciación y evolución del consumo, y la percepción socio familiar de su problemática. El peso de estos roles justifica que la mujer consuma sobre todo

drogas legales, entre ellas los hipnosedantes, más alineados con las cualidades tradicionalmente esperadas en una mujer: la calma, el silencio o la falta de iniciativa en general.

La mujer drogodependiente cuenta, en general con una larga historia de vivencias traumáticas, relacionadas sobre todo con la violencia y los abusos sexuales. **La mujer no se droga en solitario.** Lo habitual, es comenzar de la mano de un hombre consumidor, que suele ser su pareja afectiva. De esta manera, muchas mujeres drogodependientes desarrollan una **doble dependencia**, de la sustancia y de su pareja. Las mujeres víctimas también manifiestan dependencia emocional de las suyas.

Este cuadro se complica aún más si a la habitual ausencia de autonomía económica y le sumamos el peso de la **percepción que el entorno sociofamiliar** realiza de ambas problemáticas. En el caso de la mujer drogodependiente, su consumo será penalizado de manera despiadada, sustentado en el estereotipo que la sitúa en escenarios de promiscuidad y vicio. Dicha percepción podrá utilizarse para justificar o relativizar cualquier abuso al que se encuentre sometida. Por esto, la mujer drogodependiente tenderá a abandonar su entorno familiar en épocas tempranas. Por el contrario la mujer víctima de violencia de género puede ser convencida para que no abandone el hogar y “aguante por sus hijos o hijas”.

En general, podemos decir que las consecuencias médicas, psiquiátricas, funcionales y psicosociales asociadas a los consumos de drogas y a la violencia de género son más graves en las mujeres; los niveles de deterioro y las prevalencias de trastornos y comorbilidad psiquiátricos y psicológicos, también.

La mujer drogodependiente es estigmatizada, como mujer y como drogodependiente. La mujer víctima, como mujer y como víctima. **Es el doble estigma.**

LAS DROGAS Y LA VIOLENCIA, LA VIOLENCIA Y LAS DROGAS: UN MARIDAJE PERVERSO.

Las vivencias traumáticas experimentadas durante épocas tempranas suelen correlacionarse con trastornos del comportamiento y estrés postraumático en la vida adulta. La probabilidad de que la mujer violentada, abusada o maltratada en la niñez desarrolle alguno o varios de estos cuadros es muy elevada. Y a su vez, la posibilidad de que una mujer drogodependiente haya sufrido maltrato físico y abusos sexuales en la infancia, antes de iniciarse en el consumo y durante el mismo es muy alta y correlaciona de forma estadísticamente significativa con el desarrollo posterior de trastorno adictivo severo.

El alcohol y otras drogas pueden constituir para ella auténticos bálsamos de fierabrás, capaces de amortiguar y enmascarar el impacto de sus traumas. En el hombre violento, el alcohol y otras drogas pueden desencadenar la violencia, y normalmente así es.

De esta manera violencia y drogas, drogas y violencia constituyen un maridaje perverso. Y la vida de estas mujeres entra en un bucle interminable de violencia, drogas y dependencia emocional, una vida “underground”, en “línea cero”, en la que no hay preguntas, sólo encapsulamiento emocional, aturdimiento e incapacidad para reaccionar ante cualquier abuso al que se encuentre sometida.

¿ES POSIBLE REVERTIR EL DAÑO? ¿ES POSIBLE ENFRENTAR LA FRAGMENTACIÓN?

Los daños que sufre la mujer víctima de malos tratos y drogodependiente son tan intensos, difusos e irreparables que si no se integran adecuadamente pueden destruir cualquier razón que dé sentido a la vida.

¿Qué puedo hacer con mi vida? ¿Qué puedo hacer yo conmigo?; sólo esto late. El objetivo de la terapia no es olvidar lo ocurrido, que es muy difícil, sino ayudar a la mujer a que conecte con su valor esencial, unifiquen lo sucedido y aprenda a vivir con ello. La psicoterapia, individual y grupal, debe convertirse en un espacio protegido e íntimo que permita iniciar la búsqueda de la libertad. Descomprimir las emociones, provocar y manejar su desbordamiento y, por último, ayudar a integrar. Esta es la tarea fundamental.

Si es posible revertir el daño, si es posible enfrentar la fragmentación. Conseguir este objetivo requiere de manos expertas que propicien encuentros terapéuticos vinculantes y encuadres protegidos en los que la mujer pueda iniciar su proceso de transformación, redes de apoyo que acompañen su inserción social y laboral hasta la autonomía, y estructuras sociales que eviten la estigmatización y sean capaces de dar respuesta a sus necesidades específicas.

Y para ello, el o la terapeuta necesita saber hacer, y sobre todo, “mirar con sus ojos” para establecer un vínculo seguro, tal y como nos recuerda el padre del psicodrama, Jacob Leví Moreno (Rumanía, 1889-1974) en su filosofía del encuentro, que dice así:

*Un encuentro de dos: ojo a ojo, cara a cara.
Y cuando estés cerca, arrancaré tus ojos
y los colocaré en el lugar de los míos,
y tú arrancarás mis ojos
y los colocarás en el lugar de los tuyos;
entonces te miraré con tus ojos
y tú me mirarás con los míos.*

Sólo desde esta posición existencial podrá promoverse el cambio.